SE PUBLICA LOS DIAS
1, 10 Y 20 DE CADA MES
REDACCION
Y ADMINISTRACION
CARMEN 6

El Censor

SUSCRIPCION
2'50 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO 6
ANUNCIOS A PRECIOS
CONVENCIONALES
PAGOS ANTICIPADOS

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIRECTOR DIEGO SOLER FLORES

Año I. | Cuevas del Almanzora 10 de Agosto de 1930 | Núm. 5.

Los riegos de Cuevas

Reflexiones sobre los trabajos de alumbramiento de aguas

I

PREÁMBULO

Al deslizarnos por el sendero de la vida, vamos persiguiendo un más allá mejor.

La acometida de la mayor parte de las cosas, de transcendental importancia, tuvo por base la ilusión.

Colón cruzó el misterioso Oceano, impulsado por la ilusión de hallar un nuevo mundo.

Se tira el grano a la tierra, con la ilusión de recoger ciento por uno.

El hombre horada las profundidades, ilusionado de hallar el criadero de mineral que ha de enriquecerle.

Yo mismo, en este momento, me propongo estudiar el importante asunto de nuestros riegos, azuzado por la ilusión de poder ayudar con algo a la solución del problema planteado y sin resolver, hace ya muchos años, y que se pueda, al fin, lograr un bien tan necesario a mi querido pueblo.

Pero, debido a los progresos de la época actual, hay necesidad de reconocer que, ese incentivo, que tanto influyó en la actividad humana, debe ir desapareciendo de la imaginación, para ajustar nuestros actos a la razón que, sirviéndose de la ciencia, ilumina expléndidamente los sentidos, en la investigación de los más ocultos secretos de la Naturaleza.

Ya Colón, que generalmente se le consideró un visionario, espuso a la Comunidad del convento de la Rábida los razonamientos científicos que demostraban la posibilidad de la existencia de otras tierras.

El agricultor, abandona la rutina para servirse de la metálica, la meteorología y la química, y remueve el suelo, para conocer sus componentes y aportar a él los elementos que le falten, y que pueda rendir una cosecha calculada, matemáticamente, a priori.

El minero deja el camino de la aventura y sigue el que le traza el ingeniero, para encontrar con exactitud geométrica, el filón.

El zahorí queda anulado por el geólogo.

La brújula es el potente faro que despeja las tinieblas en las profundidades de la tierra y señala el camino que debemos seguir, en las ignotas extensiones del Oceano.

Los trabajos de alumbramiento de aguas, llevan inherente el encanto de lo misterioso, a la vez que el interés descomunal, que representa, el hayazgo de un manantial permanente, que es vida inagotable. Aquí es donde algunas veces es menester del acicate de la ilusión; pero sin dejarnos dominar por ella, hasta el punto de que nos ciegue, la obtinación de pretender quimeras. Cuando se opera en campo que, geológicamente estudiado, acuse la posibilidad de encontrar un venero, suponiendo que corra por la falla, que precisamente, se ha de alcanzar en la confluencia de formaciones diferentes, sedimentosas de acarreo; o bien, al romper con la quebrada de la roca eruptiva, que es objeto de perforación, natural es, forjar fantásticos cálculos, sobre el alcance potencial de lo que se persigue. Pero cuando se conoce aquello que buscamos o cuando se puede de antemano conocer, porque depende de nuestra voluntar saberlo, es una insensatez dejar de aprovechar esos conocimientos y seguir a ciegas, forjando castillos en el aire, que al carecer de base se derrumban pronto.

En los trabajos que realizamos para aumentar los alumbramientos de aguas que tenemos en el rio, nos sucede mucho de esto último, y la prudencia aconseja que no debe guiarnos otro estímulo que el deseo de captar todas cuantas aguas llegan al lugar de nuestra acometida. La cuantía pudiera saberse con un poco empeño de nuestra parte, como nos proponemos demostrar, pero bien visto no hace al caso, puesto que no hay otro lugar donde elegir; las que haya hay que recogerlas, si muchas mas son la tierras dispuestas para utilizarla; si fueran pocas en algo aumentarian el caudal que en la actualidad tenemos.

Desde hace mas de ochenta años, estamos empeñados en esta faena, y hasta ahora nos hallamos casi como al principio; tenemos bastante agua, cuando corre, naturalmente, por la superficie; cuando cesa de correr sufrimos la escasez ¿No basta aún la enseñanza de la experiencia, para demostrarnos que de la manera que se realizan los trabajos es un vano empeño, una quimera lo que perseguimos? Debemos convercernos de ello y variar de procedimiento.

Hemos desperdiciado mucho tiempo en tentativas infructuosas, por nuestra proverbial desidia; porque nunca nos cuidamos de estudiar a fondo este trascendental asunto, ni siquiera nos movimos para inspeccionar su desenvolvimiento y hasta por no hacer nada nos dejamos conducir por personas incompetentes. negadas por completo a las prácticas científicas que son las que enseñan la verdadera manera de conducirse en asuntos de la índole del que nos ocupa, que se guiaban por augurios de zahoris y por los espejismos de tradicionales cuentos.

Hora es ya de que cese tal estado de cosas, y que se relèguen al olvido para pensar sériamente en el vital asunto, y abordar con decidido interés la solución del problema de nuestros riegos.

Lo primero es conocer en lo posible las condiciones en que se encuentra aquello que pretendemos, conseguido, entonces podremos ir mas directamente al lugar de nuestro deseo. Desechemos lo fantástico, y amoldemos nuestras aspiraciones, a lo que se deduzca del estudio de la razón y de la experienza.

A que nos tracemos esta norma de conducta se dirigen las ideas que nos proponemos verter en estas cuartillas, con la aspiración única de que sean recogidas por personas, mas versadas que nosotros en la materia, para qua de ellas deriven consecuencias y juicios que puedan ser útiles, y llegar con mas seguridad a la meta de nuestros deseos.

G. José Bernabé y Soler.

Sr. Don Diego Soler Flores
Cuevas.

Mi querido amigo: Tengo verdadero interés en que dés cabida en las columnas de tu periódico para conocimiento del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación y de todos los hijos de Cuevas, la relación de hechos que paso a exponer.

Hace tres años en el mes de Julio se presentó en esta su casa una respetable comisión compuesta por los señores, Juez de Instrucción, D. Augusto Párraga, D. Baltasar Bravo y D. José Martínez Alvarez de Sotomayor, manifestándome el gran interés que tenian por encontrar un local que reuniese las condiciones necesarias para instalar en él el Juzgado de Instrucción y el Municipal, a fin de que el Sr. Ministro en su próxima visita a la Ciudad pudiera apreciar personalmente las facilidades que el pueblo daba para que no fuese suprimido el Juzgado de Instrucción. Siendo de cuenta del Ayuntamiento las reparaciones necesarias del inmueble, para presentarlo digno de las Autoridades que lo habían de ocupar. Y en el caso favorable de quedar definitivamente instalados se trataría de las condiciones de arriendo. Habiéndoles manifestado que yo solo era uno de los compropietarios, les invité a trasladarnos a la casa cortijo de D. Moisés Guirado, en la que reunidos con los demás condueños, hizo uso de la palabra en nombre de todos, el Sr. Juez haciéndoles presentes las pretensiones ya relatadas, que fueron aceptadas por todos, por redundar en beneficio de la ciudad; siéndoles entregadas las llaves.

Conseguida la estabilidad del Juzgado de 1.ª Instancia, e instalados ambos Juzgados en el inmueble a que hago referencia, procedimos con D. Francisco Soler y D. Baltasar de Haro al trato del arriendo anual que quedó convenido en el precio de pesetas 2.400.

Hoy tengo que manifestar con pena que nada de lo ofrecido se ha cumplido. Las reparaciones no se han hecho; antes por el

Diputación de Almería — Biblioteca. Censor, El. Per. Independiente (Cuevas de Almanzora), 10/8/1930, p. 1